

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de FUNDICIONES ODENA, S.A.

Se convoca la celebración de la reunión de la junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, en Ódena, Carretera Nacional II KM 558,2 en primera convocatoria, el próximo día **29 de junio de 2021, a las 10:00h y a la misma hora y lugar del día siguiente, 30 de junio, en segunda convocatoria**, bajo el siguiente:

Orden del día:

Primero. Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria), así como el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, aplicación del resultado del ejercicio 2020 y aplicación de reservas voluntarias a la compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores.

Segundo. Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente a dicho ejercicio.

Tercero. Aceptación de dimisión, cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto. Nombramiento de auditor para los ejercicios 2021-2022-2023.

Quinto. Ratificar la aprobación de las cantidades percibidas por todos los Consejeros durante el 2020.

Sexto. Delegación para ejecutar, elevar a público y subsanar los acuerdos que se tomen.

Séptimo. Ruegos y preguntas.

Octavo. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

DERECHO DE INFORMACIÓN

Se hace saber que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita y desde la fecha de la presente convocatoria de Junta General, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General de Accionistas los Señores Accionistas podrán solicitar, por escrito, al Consejo de Administración, las informaciones o aclaraciones que estimen, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

En Ódena (Barcelona), a 19 de mayo del 2021,

El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, Don Carles Casas Verdés.

